



AYUNTAMIENTO
 DE
 LA PUEBLA DEL RÍO
 (Sevilla)

Exp.2025/CGE-01/000001

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada 2 de junio de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://www.lapuebladelrio.es>].

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica
 LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. M. Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro de Verificación	IV7SFTXPFAB3UTX52ZFSKUC7AU	Fecha	02/06/2025 14:54:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SFTXPFAB3UTX52ZFSKUC7AU	Página	1/1

